

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

Anuncio de 22 de octubre de 2019, de la Comunidad de Regantes del Bajo Guadalquivir, por el que se convoca concurso público para la contratación de las obras definidas en proyecto que se cita. (PP. 2701/2019).

1. Órgano de contratación: Comunidad de Regantes del Bajo Guadalquivir.
2. Objeto del contrato: Concurso de obras correspondientes al «Proyecto de gran reparación y mejora de caminos rurales de la C.R. Bajo Guadalquivir en Sevilla (t.m. varios)».
3. Tramitación y procedimiento: Contratación de obra por el procedimiento abierto y más de un criterio, sin variantes y no sujeto a regulación armonizada.
4. Presupuesto base de licitación: 527.991,49€ IVA incluido.
5. Garantías exigidas: Provisional: No se exige. Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación, sin IVA.
6. Plazo de ejecución del contrato: 3 meses.
7. Obtención de documentación e información.
Enlace de Perfil de Contratante: https://drive.google.com/drive/folders/1AemJleLRiOzOoM_1yF5jnEa0coW40XJ?usp=sharing.
En la dirección de correo electrónico: contratacionbajoguadalquivir@gmail.com.
Teléfono: 957 089 233.
8. Requisitos del contratista: Los que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
9. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: A las 14:00 horas del día natural trigésimo (30) contado desde la fecha de publicación del presenta anuncio. Si dicho día resultase inhábil, el plazo terminará el siguiente día hábil a la misma hora.
 - b) Dirección a la que dirigir las ofertas: C/ Pedro Salinas, núm. 5, módulo 14, CP. 41013, Sevilla.
 - c) Presentación: En oficina de correos que acredite la fecha y hora de su presentación, anunciándolo por correo electrónico a la Comunidad de Regantes, adjuntando la copia de la certificación acreditativa de la fecha y hora de presentación.
 - d) Admisión de variantes: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.
10. Apertura de las ofertas.
 - a) Lugar: C/ Pedro Salinas, núm. 5, módulo 14, CP. 41013 Sevilla.
 - b) Apertura sobre núm. 1: Se realizará previamente a la apertura del sobre núm. 2, comunicando a las empresas los defectos u omisiones subsanables, dando un plazo de tres (3) días hábiles para su corrección.
 - c) Apertura sobre núm. 2: A las 10:30 horas del día natural decimoquinto (15) contado desde la fecha límite de presentación de ofertas. Si dicho día resultase inhábil, se realizará el siguiente día hábil a la misma hora.
 - d) Apertura sobre núm. 3: A las 10:30 horas del día natural vigésimo (20) contando desde la fecha de apertura del sobre núm. 2. Si dicho día resultase inhábil, se realizará el siguiente día hábil a la misma hora.
11. Visita a obra: A las 10:30 horas del día natural séptimo (7) contando desde la fecha de publicación del presente anuncio. Si dicho día resultase inhábil, la visita será el siguiente día hábil, iniciándose la visita en la sede de la Comunidad de Regantes, sita en C/ Pedro Salinas, núm. 5, módulo 14, CP. 41013 Sevilla.

Sevilla, 22 de octubre de 2019.- El Director-Gerente, José Manuel Sanz Cepeda.